

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

23170 *MENORQUINA DE MATERIALES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 29 de junio de 2012, acordó por unanimidad ampliar el capital social en 601.000,00 euros más, mediante la emisión de 10.000 nuevas acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente desde la 8.539.

Las acciones se emiten por su valor nominal, y el contravalor del aumento será mediante aportaciones dinerarias en el momento de su suscripción, y que deberá cubrir el valor total suscrito.

Los accionistas disponen de un derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones emitidas, cuyo plazo para ejercerlo finalizará al mes de la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de las nuevas acciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad al domicilio social (Carretera Maó – San Luis, KM 3) que deberá ir acompañado necesariamente de copia del justificante del ingreso en efectivo en la cuenta corriente abierta a nombre de la Sociedad en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) con dígitos de identificación 0182-5569-07-0201504609, habiendo hecho constar el concepto de "aumento de capital" y el nombre completo del accionista suscriptor.

Si, finalizado el período de suscripción, no se hubiera suscrito íntegramente el aumento de capital, el Consejo de Administración quedará facultado para ofrecer en una segunda vuelta las acciones sobrantes a los accionistas que hubieran ejercitado su derecho de preferente adquisición.

Si finalmente no quedase suscrito en su integridad el aumento previsto, el capital social quedará aumentado, de conformidad con lo previsto en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital, en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Sant Lluís, 18 de julio de 2012.- Don Juan Mora Palomina, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120055390-1